

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA



SANTORAL

Día 17.—Martes.—San Franco de Sena, San Lázaro, San Juan de Mata y Santa Olimpia.

Día 18.—Miércoles.—La expectación del parto de la Santísima Virgen, ó sea Nuestra Señora de la O. y San Rufo.

Pedro Acha
Abogado
Hernán-Cortés, 9

Pablo de la Vega Quintanilla
DENTISTA
Participa á su distinguida clientela que con objeto de visitar las principales clínicas, suspende la consulta. Anunciará el regreso.

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

J. Marañón Martínez
Especialista
de las enfermedades de la mujer
Consultas de esta especialidad y de cirugía en general.

Raquitismo mental
Es una lástima que algunos de los cronistas de los periódicos de Madrid no tengan más asuntos ni más ingenio, porque si tuvieran el uno y los otros, y aun pudiese con el segundo bastar, no se verían precisados á llenar las columnas que por turno les corresponden con materias insustanciales, ó, lo que es peor todavía, con torpezas y desconsideraciones manifiestas y ridículas.

ALBUM POETICO

A MI SOBRINA LUISA

SONETO
En el seno del mar, en donde habita,
del casto velo del pudor velada,
y en bancos de esmeraldas incrustada,
vive feliz la hermosa margarita;

Ayuntamiento

Ayer tarde empezáronse á discutir en nuestro Ayuntamiento por la Junta municipal de asociados los presupuestos que han de regir para el año próximo. Asistieron los concejales señores Agüeros, Lecuona, Basáñez, Campo, Bustamante, Escaladillo, Orallo, Fernández Marañón, Quintanal, Herrero, Rodríguez Prieto, Lanza (don Gasimiro, don Ramón), Miera, Gómez Marañón, San Martín, Ontañón, Gómez Vega, Gómez y Gómez, Ruiz (don Eduardo) y Corporas.

RAQUITISMO MENTAL

Ya es raro que el cronista de un periódico democrático, de esos que nos quieren europeizar y que se pasan los días gimoteando porque el país no rompe con la rutina y vive, sino contento, resignado en el atraso más deplorable y sin dar señales de querer tomar parte en el desafiado concierto de las naciones más adelantadas, se burle de ese movimiento de las fuerzas vivas que parece un despertar venturoso. Pues qué áles parecería preferible al cronista y al periódico que acoge sus fácticas donosuras que el proyecto de los ferrocarriles estratégicos hubiera caído en el vacío y que las fuerzas vivas se hubieran quedado metidas en sus casas, ó dedicadas á sus asuntos particulares, sin que se les diera una línea de que se hicieran ferrocarriles ó se dejaran de hacer?

Y si se dice que no se trata de eso, sino de las provincias que quieren que se incluyan en el plan de ferrocarriles estratégicos algunos de los que ha prescindido, ó no se ha acordado, el ministro de la Guerra, tampoco nos parece muy oportuna ni muy discreta la chacota, porque, aparte de que no hay nadie infalible, ni se hace en el mundo nada definitivo, no merece burlas, sino, por el contrario, mucho respeto, el celo, la actividad y el desinterés—este sobre todo—de los que trabajan y se esfuerzan por el bien de las provincias, que, á cuanto más abarque, más refluirá en el general de la nación.

Nos explicaríamos que en lo que nos interesa, es decir, en lo relativo al ferrocarril directo de Santander á Burgos se discutiera y aun se negara la razón que creemos tener para que se le considere estratégico, y hasta que se pretendiera probar que otros ferrocarriles de otras provincias pueden pedir lo que pedimos con mejor derecho que nosotros; pero lo que no se concibe es que un asunto de esta importancia se eche á bromar en un periódico que quisiera pasar por serio, como si se tratara de la competencia de dos tipos del género chico.

No sabemos si el cronista habrá tenido segunda intención al escribir su artículo; nos inclinamos á creer que no, porque apenas se le ve la primera. Si alondramos puede que resultara al fin que el cronista no sabe lo que son fuerzas vivas, ni ferrocarriles estratégicos, ni siquiera donde está Burgos.

Ecos de sociedad

Ha llegado de San Sebastián con objeto de pasar estos días de pascuas al lado de sus padres, nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero don Antonio Llaño y Trecha.

Se encuentra en Santander la distinguida señora doña Luisa Gómez San Pedro, viuda de Ruiz Sierra.

Ha regresado de Marrón nuestro querido amigo don Anuro Gómez.

Procedente de Londres, donde ha residido largo tiempo completando sus estudios, ha llegado á esta capital nuestro querido amigo conocido é ilustrado joven don José Ocejón.

ALBUM POETICO

A MI SOBRINA LUISA

SONETO
En el seno del mar, en donde habita,
del casto velo del pudor velada,
y en bancos de esmeraldas incrustada,
vive feliz la hermosa margarita;

Es la virtud el mar en que tú moras;
la hermosa fe, cual roca inquebrantable,
guarda la castidad que ciega adoras...

Bendita tú, que, en dicha inagotable,
pasas tranquila las veloces horas
de esta vida falaz y miserable!

FELIX COLONGUES KLIMT.

Ayuntamiento

Ayer tarde empezáronse á discutir en nuestro Ayuntamiento por la Junta municipal de asociados los presupuestos que han de regir para el año próximo. Asistieron los concejales señores Agüeros, Lecuona, Basáñez, Campo, Bustamante, Escaladillo, Orallo, Fernández Marañón, Quintanal, Herrero, Rodríguez Prieto, Lanza (don Gasimiro, don Ramón), Miera, Gómez Marañón, San Martín, Ontañón, Gómez Vega, Gómez y Gómez, Ruiz (don Eduardo) y Corporas.

Ayuntamiento

Ayer tarde empezáronse á discutir en nuestro Ayuntamiento por la Junta municipal de asociados los presupuestos que han de regir para el año próximo. Asistieron los concejales señores Agüeros, Lecuona, Basáñez, Campo, Bustamante, Escaladillo, Orallo, Fernández Marañón, Quintanal, Herrero, Rodríguez Prieto, Lanza (don Gasimiro, don Ramón), Miera, Gómez Marañón, San Martín, Ontañón, Gómez Vega, Gómez y Gómez, Ruiz (don Eduardo) y Corporas.

El señor Mateo no abunda en iguales razones y combate el aumento, por creer que quedan medios legales, sin recurrir á él, con qué hacer frente á la desmivelación producida por la ley de desgravación de los vinos.

Creo que pudieran crearse arbitrios sobre los vinos generosos y hacerse bastantes rebajas en el presupuesto de gastos.

El señor Ortiz (don César), dice que él hallase dispuesto á votar el aumento siempre que éste sea la última solución y no existan las soluciones que ha indicado el Sr. Mateo.

El señor Gómez y Gómez manifiesta también contrario al recargo. Sigue larga y animada la discusión sobre este asunto, haciendo uso de la palabra los señores Fernández Marañón y Basáñez.

Este empieza por reconocer que, contra lo opinado por el señor Quintanal, deben tenerse muy en cuenta las peticiones y protestas que se inician fuera, máxime cuando proceden de centros corporativos que no tienen representación directa en la casa.

Dice que él es industrial y, por lo tanto, uno de los que tendrán que soportar el recargo, que, sin embargo, apoya por juzgar que no existe fuera de él otra solución.

Declara luego que la protesta que contra el aumento han hecho las Cámaras de Comercio, debió dirigirse no al municipio sino al Parlamento, cuando este por rara unanimidad aprobó la ley de desgravación de los vinos.

Como concejal—añade—me creo obligado á votar el aumento discutido, aunque como comerciante opino de distinta manera.

El asociado señor Fernández del Río, anuncia que votará contra el aumento.

El señor Gómez y Gómez insiste en sus razones anteriores y se extraña de que se haya fijado el recargo del 40 por 100, siendo este el recargo máximo que la ley autoriza.

Vuelven á hacer uso de la palabra los señores Basáñez, Quintanal y Mateo. Interviene en la discusión el señor alcalde, quien manifiesta que el Estado ha regalado al Municipio de Santander 122.000 pesetas, gracia á la que no pudiera aspirarse sin llegar al máximo del recargo legal, pues esto equivaldría á suponer no haberse agotado todos los recursos económicos.

Por la misma razón, de no aprobarse el aumento señalado tampoco podrían cobrarse los arbitrios sobre los turrones y todos los demás que tuviesen el carácter de extraordinarios.

Pónese á votación si se acuerda ó no aceptar el indicado aumento.

Este es aprobado en votación nominal por 24 votos contra 21.

Así se acuerda en votación nominal, por 27 votos contra 21.

En vista de este acuerdo pregunta la presidencia si la partida queda en 10.000 pesetas ó se la aumenta proporcionalmente.

En votación nominal se acuerda consignar 15.000 pesetas.

Queda aprobada la relación.

En la relación núm. 7 pide el señor Gómez y Gómez que pasen á ser de primera clase algunas calles de segunda y viceversa y que algunas de tercera pasen á segunda.

Se acepta.

En la 22 pide el señor Lecuona votación nominal para la aprobación del aumento del 40 por 100 sobre las cuotas que se satisfacen al Tesoro por contribución industrial.

Defiende este recargo el señor San Martín. Definiéndolo también el señor Quintanal quien manifiesta que no debe hacerse caso de las protestas que contra el aumento han formulado algunos elementos.

Dice que de no aprobarse tendría que apelarse á otra solución, peor, cual sería la de elevar á derechos de consumo los derechos módicos.

El señor Mateo no abunda en iguales razones y combate el aumento, por creer que quedan medios legales, sin recurrir á él, con qué hacer frente á la desmivelación producida por la ley de desgravación de los vinos.

Creo que pudieran crearse arbitrios sobre los vinos generosos y hacerse bastantes rebajas en el presupuesto de gastos.

El señor Ortiz (don César), dice que él hallase dispuesto á votar el aumento siempre que éste sea la última solución y no existan las soluciones que ha indicado el Sr. Mateo.

El señor Gómez y Gómez manifiesta también contrario al recargo. Sigue larga y animada la discusión sobre este asunto, haciendo uso de la palabra los señores Fernández Marañón y Basáñez.

Este empieza por reconocer que, contra lo opinado por el señor Quintanal, deben tenerse muy en cuenta las peticiones y protestas que se inician fuera, máxime cuando proceden de centros corporativos que no tienen representación directa en la casa.

Dice que él es industrial y, por lo tanto, uno de los que tendrán que soportar el recargo, que, sin embargo, apoya por juzgar que no existe fuera de él otra solución.

Declara luego que la protesta que contra el aumento han hecho las Cámaras de Comercio, debió dirigirse no al municipio sino al Parlamento, cuando este por rara unanimidad aprobó la ley de desgravación de los vinos.

Como concejal—añade—me creo obligado á votar el aumento discutido, aunque como comerciante opino de distinta manera.

El asociado señor Fernández del Río, anuncia que votará contra el aumento.

El señor Gómez y Gómez insiste en sus razones anteriores y se extraña de que se haya fijado el recargo del 40 por 100, siendo este el recargo máximo que la ley autoriza.

Vuelven á hacer uso de la palabra los señores Basáñez, Quintanal y Mateo. Interviene en la discusión el señor alcalde, quien manifiesta que el Estado ha regalado al Municipio de Santander 122.000 pesetas, gracia á la que no pudiera aspirarse sin llegar al máximo del recargo legal, pues esto equivaldría á suponer no haberse agotado todos los recursos económicos.

Por la misma razón, de no aprobarse el aumento señalado tampoco podrían cobrarse los arbitrios sobre los turrones y todos los demás que tuviesen el carácter de extraordinarios.

Pónese á votación si se acuerda ó no aceptar el indicado aumento.

Este es aprobado en votación nominal por 24 votos contra 21.

Aprobada esta relación se aprueban también sin discusión la relación número 23 con el voto en contra del señor Gómez y Gómez, y los 24 y 25, dándose por terminada la discusión del presupuesto de ingresos.

Esta tarde continuará la discusión del presupuesto de gastos.

El incendio de anoche

Ayuntamiento señores Gutiérrez, Ontañón, Gómez Vega, Orallo y Rodríguez Prieto.

También vimos ordenando con acierto los trabajos al arquitecto municipal señor Lavín, al jefe de bomberos municipales señor Riancho (don Javier), á los voluntarios señores Quintana, Colongues y Ruiz Pellón y al presidente del Consejo administrativo de este último cuerpo, señor Baladrón.

A pesar de las diligencias y celo desplegado por todos los que en el suceso intervinieron, no pudieron evitarse los daños que van siempre aparejados á esta clase de accidentes, pues ya es sabido que lo que no destruye el fuego lo estropea el agua, por mucho interés que se tenga en remediarlo.

Las existencias estaban aseguradas en dos distintas casas.

PARA EL COMERCIO

Concesión necesaria

La Dirección general de Obras públicas, accediendo á la petición hecha por nuestra Cámara de Comercio, ha dispuesto que, en la estación que en esta ciudad tiene el ferrocarril de Bilbao, se admitan expediciones con destino á la red del Norte, si bien la concesión se ha hecho con ciertas limitaciones que no serán, seguramente, motivo de perjuicio para el comercio, puesto que se reflejarán á que la estación antes citada no pueda hacer facturaciones con destino á las estaciones comprendidas entre Boó y Palencia, Palencia y Madrid, Palencia y León, León á Oviedo y León á Gornúa.

Como se ve, los trayectos que quedan determinados pueden ser servidos en mejores condiciones por la propia Compañía del Norte.

Desde hoy mismo han desaparecido las molestias que se ocasionaba al comercio de Santander con obligarle á trasladarse á la estación de Nueva Montaña para efectuar allí las expediciones que no podían admitirse en la estación de esta ciudad y que hoy podrán efectuarse siempre que vayan destinadas á las estaciones del Norte comprendidas en la línea de Bilbao á Castejón por Logroño y Pamplona, Bilbao á Burgos y Castejón á Barcelona.

El alcalde ha ordenado al delegado de Hacienda que se separe en los puertos el pescado cogido por arrastre, del cogido por otros procedimientos.

Además ha dispuesto que desde el día 19 no entre pescado en Bilbao sin certificado de origen.

Panorama

El Gil Blas ha tomado declaraciones al eminente conde de Romanones.

Este ha dicho al citado periódico francés, entre otras cosas, que no cree en una crisis inminente.

Y hace poco, en Guadalajara, dijo que creía. Bien es verdad que la afirmación de Guadalajara la hizo brindando después de un banquete.

Eso explica, en mi opinión, que el conde, sin humorismo, hiciera la afirmación.

Un dentista ambulante, alias sacamuelas, que anda por las calles de Madrid vendiendo sustancias para fortalecer la dentadura, riñó el otro día con su suegra y con su mujer y se lió con ellas á mordiscos.

De la frigera salió la esposa con una herida de pronóstico reservado, producida por los dientes del esposo, y la suegra salió con... digo, sin el dedo meñique, que se dejó también entre las mandíbulas del dentista.

Para mí, se trata de un reclamo. Ese apreciable sacamuelas ha decidido dedicar á la familia á fin de hacer propaganda práctica de los productos que vende para fortalecer la dentadura.

Después, según he leído, ha sido preso ese punto y dicen que ha intervenido el Juzgado en el asunto.

Me chocó que interviniera el Juzgado. ¿Qué salero!

Lo que procedía era que interviniese el lacero!

Ayer habrá salido la escuadra yanki para el Pacífico.

Esto no quita para que las relaciones entre japoneses y yanquis sean muy cordiales, como han afirmado los diplomáticos de ambos países, y como lo prueban los siguientes detalles que publican los periódicos:

«En la escuadra norteamericana han embarcado muchos artilleros veteranos, enganchados mediante fuertes primas.

Los barcos han sido aligerados de todos los elementos inútiles, sustituyéndolos con municiones.

Se ha suministrado en ellos hasta el agua y la mayoría de los botes de salvamento, con objeto de aumentar la carga de proyectiles.

simple y únicamente un viaje de placer!

Por cierto que, al decir de otros telegramas, muchos japoneses que prestaban servicio á bordo de los buques de la escuadra americana han sido licenciados á causa de considerárselos espías, porque se ha sabido que iban apuntando todo lo que veían á bordo.

«No va la escuadra americana á hacer ejercicios de tiro?

«Pues es natural que los japoneses, para no perder tiempo, fueran apuntando.

En una de las secciones de la Audiencia de Madrid ha sido detenido un individuo que intentando entrar y no consiguiendo su propósito, sacó una enorme navaja para abrirse paso.

Ya se necesita afición á los espectáculos judiciales, para apelar á las armas con objeto de verlos.

Pero es lo que diría ese amateur: «Ya que no puedo ir á la Audiencia como espectador, á ver si voy en clase de procesado!»

DE BILBAO

Recurso de alzada

El concejal bizcaitarra señor Torre ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento desechando su moción en la que pedía la incapacidad del concejal socialista señor Carretero.

El alcalde ha pasado á los tribunales la denuncia formulada por la guardia municipal, contra 19 taberneros que infringieron ayer la ley del descanso dominical.

Mañana publicará un bando diciendo que desde el próximo domingo castigarán con rigor á los infractores de aquella ley.

Clases de adultos en Peña Castillo

Afortunadamente, sigue en aumento el entusiasmo iniciado por las clases de adultos que vienen dándose en la escuela municipal de niños de este pueblo, á cargo del maestro superior don Teodoro Aparicio, y también continúan semanalmente las conferencias de divulgación científica dadas por competentes señores de la localidad, á oír las cuales acude cada vez más personal. Sin exageración puede afirmarse que en las dos últimas habías más de doscientas personas; de manera que, aunque el salón es grande, estaba completamente lleno. El auditorio ha guardado siempre un orden y compostura que le honra.

Lo que falta es luz y asientos abundantes, pues aquello está algo deficiente, lo cual, además de no facilitar la enseñanza, desdice del entusiasmo loabilísimo que se nota por enseñar y aprender. Hemos hablado con el señor maestro acerca de estas deficiencias, y nos ha manifestado que, respecto á la luz, está esperando del Excmo. Ayuntamiento la instalación de un gasómetro de carburo que tiene solicitado desde antes de empezar las clases nocturnas, y en cuanto á los asientos, que hasta hace poco no se ha notado la falta, por cuya razón no había hecho petición todavía, pero ya lo han visto los señores representantes de este pueblo.

Llamamos la atención del Excmo. Ayuntamiento y particularmente de los dignos concejales que representan á Peña Castillo, para que se interesen en facilitar lo antes posible á luz y los asientos, pues probablemente no habrá por ahora asunto que con más urgencia reclame la actividad de nuestros administradores, con referencia á esta localidad.

Hasta la fecha, todos los gastos originados por el referido maestro: señores, hasta aquí hemos llegado, adelantando con exceso la infinita cantidad de que dispongo; pero no podemos continuar por falta de medios. Algo hemos creído traslucir en este sentido, y por eso llamamos la atención.

De la conferencia penúltima estuvo encargado nuestro distinguido é ilustrado convecido don Juan Antonio Iribarnegaray, quien, después de un preámbulo en que demostró sus muchos conocimientos, disertó magistralmente sobre «Presión de los líquidos», siendo premiada su labor con entusiastas aplausos.

Anteayer fué el conferenciante don Nicor Guiano, ilustrado tenedor de libros del Inmaculada señor Miera, quien habló con mucha competencia sobre el tema «Fenómenos atmosféricos», terminando su discurso con un entusiasta «Viva España instruida», que fué contestado unánimemente por el numerosísimo auditorio, y coronado por una salva de aplausos.

El viernes próximo, 28, vendrá de la capital á darnos la última conferencia del año que cadaña, el muy docto catedrático de Ciencias del Instituto general y Técnico don Nicasio Gospital, que tratará, si no hemos entendido mal, de Agricultura.

Hay muchos deseos de oírle. Terminamos dando la enhorabuena y muchas gracias al señor Aparicio y á los señores conferenciantes que tanto bien nos proporcionan, y rogando una vez más al dignísimo Ayuntamiento que proporcione medios para que tengan vida exuberante estas cosas tan provechosas, en la seguridad de que todos aplaudirán los gastos que se hagan con objeto tan simpático.

Peña Castillo 15 de diciembre de 1907.

Broncas y otros excesos

La noche de ayer fué fecunda en broncas y alborotos. Abrió plaza un sujeto llamado Ignacio García Sarabia, quien á las nueve de la noche empuñase en pasar por la calle de Sevilla, acolada de orden superior por su proximidad al pozo hundido de «Centrales Eléctricas», y al tratar el guardia municipal de punto de impedirle el paso, lo tomó tan á mal, que descargó una bofetada al agente de la autoridad, y resistióse luego á ser conducido á la prevención.

En esta ingresó también poco después un hermano del Ignacio llamado Francisco García, el cual trató, empleando para ello malas formas de que aquel fuese puesto en libertad.

La segunda bronca tuvo por escenario la calle de Atarazanas y por hora de la acción las once de la noche.

Fueron los protagonistas dos sujetos llamados Agapito Escarriaza y Angel Calleja, los cuales obsequiaron con un regular pic de paliza, á una mujer de vida no muy correcta, llamada Amada Martínez.

La Amada, tuvo que ser curada en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el ojo izquierdo.

Sólo pudo ser detenido uno de los bronquistas, el Agapito Escarriaza, pues el Angel Calleja, se dio á la fuga, con la velocidad de un gamo, una vez realizada su hazaña.

Los dos sucesos anteriores son una especie de pampina para jilgueros si se les compara con otro escándalo representado, con gran éxito, en una cierta casa de la Cuesta del Hospital.

Bien decía, no recordamos quién, que todo es relativo en este mundo.

El hecho ocurrió á última hora de la noche y tomaron parte activa en él cuatro sujetos llamados José R. Iglesias, Evaristo Blanco Ricardo Balero y otro cuyo nombre es hasta la fecha un misterio insoluble.

Estos cuatro sujetos, que son ailladores de oficio, empezaron á cuestionar por causa de, quién había de pagar unas botellas de cerveza que habían consumido, y á extremos tan lamentables llegó la discusión que el José y el Evaristo salieron á la calle perseguidos por el Ricardo, que esgrime una navaja, y por el otro aillador anónimo.

Así corriendo unos tras de otros subieron por la Cuesta del Hospital, siguieron por Méndez de Luarca hasta Calzadas Altas y allí se bifurcaron, siendo detenido el José Iglesias en la Cuesta de las Animas y terminando el Ricardo Balero y el Evaristo Blanco, su gloriosa, cuanto acelerada carrera cerca del convento de las Trinitarias, en Calzadas Altas, y desapareciendo por el éter el cuarto personaje.

Los tres ailladores ingresaron en la prevención, donde aún siguen sacando presta alincidente.

Ecos de la Montaña

De Castro Urdiales. Satisfecho por demás debe estar el virtuoso y celoso párroco de esta villa don César (Ibaro), con la grandiosa y solemnisísima novena que las Hijas de María Inmaculada han celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón de esta noble villa, en la que no se sabe qué admirar más; si el entusiasmo y recogimiento con que aquella ha tenido lugar, ó si las luces ó adornos con que la iglesia estaba engalanada á la par que la benditísima imagen.

Todo en ella ha sido majestoso y de un efecto sorprendente.

El elocuentísimo orador sagrado don Daniel Palomera, durante los días del novenario, con la unción y persuasión que le es peculiar, desbarrolló y probó los fundamentos principales de que el inmortal y venerando Pío IX apoyó este dogma de fe en el concilio vaticano de 8 de diciembre de 1854.

Las virtuosas señoritas Pepita Laya, Rosa Ortiz, Matilde Arco, Mercedes Pérez, Juanita Unsoarena, Estrella Iloyos, Angela Villamor y otras cien más, bajo la acertada dirección de la primera y con gran entusiasmo obsequiaron en cada una de las noches del novenario á su amantísima Madre, con cánticos y motetes de gran inspiración, alusivos todos á la veneración y defensa de tan consolador Misterio.

Y como nota final de tan hermoso día, el cuadro dramático del Circulo Católico de Obreros, bajo la activa é inteligente dirección del joven Salinas, su director, celebró una velada, poniéndose en escena un hermoso diálogo de actualidad titulado la «Emigración», en el que su autor, el socio de este Circulo, don Baltasar Martín Sánchez, cosechó un sinnúmero de aplausos, como así bien los actores Manuel Saavedra y David Moral, que actuaron inimitables.

Merecen igual distinción los jóvenes que actuaron en el juguete cómico «Ciertas son las Romeral», especialmente los señores Herranz y Romeral.

Terminada la velada á las doce de la noche nos retiramos todos satisfechos y tranquilos á nuestros respectivos lugares, dando las gracias á todos cuantos han contribuido á santificar y honrar tan augusto día y en especial á las virtuosísimas Hijas de María, á las que deseamos volver á oír cuanto antes.

El CORRESPONSAL.

# NOTICIAS

## FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, principal.

En su domicilio, calle de Burgos, números 22 y 24, behardilla, falleció anoche repentinamente el vecino Román Rojo Cimiano. El facultativo a quien se avisó por la familia del difunto para que certificase la muerte se negó a hacerlo. De lo sucedido se ha dado conocimiento a la autoridad judicial.

### Serobiol da robustez a los niños.

Hemos recibido un elegante «Almanaque mensual» para 1908, de la casa de libros rayados de Andrés Galarreta.

## MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTA DE NUEVE A UNA. Alameda 1.ª núm 6, 2.ª izquierda al lado de «La Austriaca».

TOS y enfermedades del pecho Pectoral Cardín, cura siempre; sin igual para la tos-terrina.

### Accidente del trabajo

Trabajando ayer en la fábrica de cervezas «La Cruz Blanca», el obrero José Salazar, de 24 años, soltero, vecino de San Román y jornalero de oficio, fué cogido por uno de los ascensores de la fábrica, resultando con distintas lesiones en diferentes partes del cuerpo. En la Casa de Socorro fué curado de una contusión en la región frontal, otra en el párpado superior y contusiones en los ojos, nariz y cuello. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Después de curado de primera intención fué conducido al Hospital.

### IMPERMEABLES PARA CABALLERO Y SEÑORA

Las mejores y más económicas, por su buen resultado, son los que se confeccionan a la medida, en la sastrería Viuda de Marcelo Aguirre.

### Pedir COGNAC BARRIER; el mejor

Se interesa la presentación en la Zona de Reclutamiento y Reserva de Santander, número 41, del sargento de artillería Francisco Cámara Maza, para hacerle entrega de su licencia absoluta, a cuyo fin presentará el pase de reservista que posee.

### SUBASTA

El día 31 del corriente, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Rameles la subasta de 200 robles maderables del monte de Bárcena Mazante bajo el tipo de tres mil pesetas, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

### Pago a las clases pasivas

Día 18 de diciembre.—Montepío civil, jubilados, cruces y pensiones remuneratorias. Día 19.—Retirados. Día 20.—Montepío militar. Días 21, 23 y 24.—Todas las clases y retenciones.

### REUMA para curar por fricciones

los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antireumático de Orive. Triunfó donde fracasan otros: dos pesetas frasco. Depósito Pérez del Molino.

### TEATRO

Funciones para hoy: A las seis de la tarde, *Bohemios*. A las siete de la tarde, *Los dineros del señor*. A las nueve y media, *Los cocineros*. A las diez y tres cuartos, *Maria de los Angeles*.

### Salón Variedades

Funciones para hoy: Secciones desde las seis de la tarde compuestas de tres películas y una de las aplaudidas zarzuelas *La alegría de la huerta* ó reprise de la titulada *El Trébol*. Preferencia, 20 céntimos; general, 10. A las nueve y media (sección doble), cuatro. Preferencia, 60 céntimos; general, 30. películas, *La alegría de la huerta* y *El Trébol*.

### Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA. Consulta de once a una, San Francisco número 13. En Torrealegra, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horga.

### CHOCOLATES DE AGUIRRE

DE BILBAO. Se hallan de venta en el establecimiento de DANIEL CUEVAS.—PLAZA DE VELARDE.

### PARA NAVIDAD

Piñas en conserva, pasta y jalea de guayaba, LA CUBANA, Santander.

### VICENTE AGUINACO

OCULISTA. Consulta de diez a una.—BLANCA, 40. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los DISCOIDES PECTORALES ROSELLÓ. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

### VIÑA LOMBA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS. Consulta de diez a una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media a cuatro.

### SATURNINO REGATO

Médico especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Consulta: Martes, jueves y sábados, de tres a cuatro de la tarde.—ALAMEDA 1.ª, 10 y 12, tercero.—Los demás días, a hora conveniente.

## R. Presmanes dentista

Puente, 1, duplicado, principal. Exquisitos chocolates Benedictinos. Confeitería «La Gaitana».

## Droguería de Carredano

Méndez Núñez, 2, (junto a la farmacia moderna). Aguas minerales. Perfumería nacional y extranjera. Pinturas y artículos ortopédicos etc. etc.

## TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del DR. ANDREU.

## SOMATOSE LÍQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

## EMULSIÓN SCOTT

«A consecuencia de una larga enfermedad encontrábame completamente abatido. Mi

## estómago

en particular, estaba muy debilitado, lo cual hacía difícil hallar un remedio adecuado para mí. Después de tomar muchos

preparados sin resultado alguno, probé la Emulsión SCOTT, que me devolvió las fuerzas.» Carlos Sala Fonrodona. Miércoles, 5 de Agosto de 1906.

La Emulsión SCOTT es el alimento más digestible y al mismo tiempo más energético que existe. Prescinda del estado de su enfermedad; la Emulsión SCOTT le devolverá la salud vigorosa y placentera.

La Emulsión SCOTT es única en su clase y supera a todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre ésta y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd.

Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de Scott. En todas las Droguerías y Farmacias. Muestra gratis hoy (para probar su digestibilidad), enviando 75 ct. en sellos de correo a D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona.

EMULSIÓN SCOTT Bolsas

DE MADRID

| Interior serie                                    | F. 100     | 82 40  | 82 45  |
|---|------------|--------|--------|
| »   | E. 100     | 82 50  | 82 45  |
| »   | D. 100     | 82 60  | 82 55  |
| »   | C. 100     | 83 00  | 83 75  |
| »   | B. 100     | 83 75  | 83 75  |
| »   | A. 100     | 83 90  | 83 85  |
| »   | G y H. 100 | 83 90  | 83 85  |
| Amortizable 5 por 100, F.                         |            | 100 45 | 100 50 |
| »   | E.         | 100 45 | 100 50 |
| »   | D.         | 100 50 | 100 45 |
| »   | C.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | B.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | A.         | 100 50 | 100 45 |
| Azúcarera.—Acciones preferentes.                  |            | 95 00  | 94 2   |
| Idem.—Idem ordinarias.                            |            | 40 00  | 40 0   |
| Obligaciones                                      |            | 101 00 | 100 95 |
| Cédulas al 4 por 100                              |            | 101 10 | 101 10 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 |            | 00 00  | 00 00  |
| Banco de España                                   |            | 459 00 | 459 00 |
| Tabacaleras                                       |            | 409 50 | 409 5  |
| Banco Hispano-Americano                           |            | 00 00  | 150 0  |
| Francos   |            | 13 75  | 13 75  |
| Libras  |            | 28 66  | 28 66  |
| Interior, fin.                                    |            | 82 55  | 82 55  |
| Exterior en París                                 |            | 92 75  | 92 9   |

DE MADRID

| Interior serie                                    | F. 100     | 82 40  | 82 45  |
|---|------------|--------|--------|
| »   | E. 100     | 82 50  | 82 45  |
| »   | D. 100     | 82 60  | 82 55  |
| »   | C. 100     | 83 00  | 83 75  |
| »   | B. 100     | 83 75  | 83 75  |
| »   | A. 100     | 83 90  | 83 85  |
| »   | G y H. 100 | 83 90  | 83 85  |
| Amortizable 5 por 100, F.                         |            | 100 45 | 100 50 |
| »   | E.         | 100 45 | 100 50 |
| »   | D.         | 100 50 | 100 45 |
| »   | C.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | B.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | A.         | 100 50 | 100 45 |
| Azúcarera.—Acciones preferentes.                  |            | 95 00  | 94 2   |
| Idem.—Idem ordinarias.                            |            | 40 00  | 40 0   |
| Obligaciones                                      |            | 101 00 | 100 95 |
| Cédulas al 4 por 100                              |            | 101 10 | 101 10 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 |            | 00 00  | 00 00  |
| Banco de España                                   |            | 459 00 | 459 00 |
| Tabacaleras                                       |            | 409 50 | 409 5  |
| Banco Hispano-Americano                           |            | 00 00  | 150 0  |
| Francos   |            | 13 75  | 13 75  |
| Libras  |            | 28 66  | 28 66  |
| Interior, fin.                                    |            | 82 55  | 82 55  |
| Exterior en París                                 |            | 92 75  | 92 9   |

DE MADRID

| Interior serie                                    | F. 100     | 82 40  | 82 45  |
|---|------------|--------|--------|
| »   | E. 100     | 82 50  | 82 45  |
| »   | D. 100     | 82 60  | 82 55  |
| »   | C. 100     | 83 00  | 83 75  |
| »   | B. 100     | 83 75  | 83 75  |
| »   | A. 100     | 83 90  | 83 85  |
| »   | G y H. 100 | 83 90  | 83 85  |
| Amortizable 5 por 100, F.                         |            | 100 45 | 100 50 |
| »   | E.         | 100 45 | 100 50 |
| »   | D.         | 100 50 | 100 45 |
| »   | C.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | B.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | A.         | 100 50 | 100 45 |
| Azúcarera.—Acciones preferentes.                  |            | 95 00  | 94 2   |
| Idem.—Idem ordinarias.                            |            | 40 00  | 40 0   |
| Obligaciones                                      |            | 101 00 | 100 95 |
| Cédulas al 4 por 100                              |            | 101 10 | 101 10 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 |            | 00 00  | 00 00  |
| Banco de España                                   |            | 459 00 | 459 00 |
| Tabacaleras                                       |            | 409 50 | 409 5  |
| Banco Hispano-Americano                           |            | 00 00  | 150 0  |
| Francos   |            | 13 75  | 13 75  |
| Libras  |            | 28 66  | 28 66  |
| Interior, fin.                                    |            | 82 55  | 82 55  |
| Exterior en París                                 |            | 92 75  | 92 9   |

DE MADRID

| Interior serie                                    | F. 100     | 82 40  | 82 45  |
|---|------------|--------|--------|
| »   | E. 100     | 82 50  | 82 45  |
| »   | D. 100     | 82 60  | 82 55  |
| »   | C. 100     | 83 00  | 83 75  |
| »   | B. 100     | 83 75  | 83 75  |
| »   | A. 100     | 83 90  | 83 85  |
| »   | G y H. 100 | 83 90  | 83 85  |
| Amortizable 5 por 100, F.                         |            | 100 45 | 100 50 |
| »   | E.         | 100 45 | 100 50 |
| »   | D.         | 100 50 | 100 45 |
| »   | C.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | B.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | A.         | 100 50 | 100 45 |
| Azúcarera.—Acciones preferentes.                  |            | 95 00  | 94 2   |
| Idem.—Idem ordinarias.                            |            | 40 00  | 40 0   |
| Obligaciones                                      |            | 101 00 | 100 95 |
| Cédulas al 4 por 100                              |            | 101 10 | 101 10 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 |            | 00 00  | 00 00  |
| Banco de España                                   |            | 459 00 | 459 00 |
| Tabacaleras                                       |            | 409 50 | 409 5  |
| Banco Hispano-Americano                           |            | 00 00  | 150 0  |
| Francos   |            | 13 75  | 13 75  |
| Libras  |            | 28 66  | 28 66  |
| Interior, fin.                                    |            | 82 55  | 82 55  |
| Exterior en París                                 |            | 92 75  | 92 9   |

DE MADRID

| Interior serie                                    | F. 100     | 82 40  | 82 45  |
|---|------------|--------|--------|
| »   | E. 100     | 82 50  | 82 45  |
| »   | D. 100     | 82 60  | 82 55  |
| »   | C. 100     | 83 00  | 83 75  |
| »   | B. 100     | 83 75  | 83 75  |
| »   | A. 100     | 83 90  | 83 85  |
| »   | G y H. 100 | 83 90  | 83 85  |
| Amortizable 5 por 100, F.                         |            | 100 45 | 100 50 |
| »   | E.         | 100 45 | 100 50 |
| »   | D.         | 100 50 | 100 45 |
| »   | C.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | B.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | A.         | 100 50 | 100 45 |
| Azúcarera.—Acciones preferentes.                  |            | 95 00  | 94 2   |
| Idem.—Idem ordinarias.                            |            | 40 00  | 40 0   |
| Obligaciones                                      |            | 101 00 | 100 95 |
| Cédulas al 4 por 100                              |            | 101 10 | 101 10 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 |            | 00 00  | 00 00  |
| Banco de España                                   |            | 459 00 | 459 00 |
| Tabacaleras                                       |            | 409 50 | 409 5  |
| Banco Hispano-Americano                           |            | 00 00  | 150 0  |
| Francos   |            | 13 75  | 13 75  |
| Libras  |            | 28 66  | 28 66  |
| Interior, fin.                                    |            | 82 55  | 82 55  |
| Exterior en París                                 |            | 92 75  | 92 9   |

DE MADRID

| Interior serie                                    | F. 100     | 82 40  | 82 45  |
|---|------------|--------|--------|
| »   | E. 100     | 82 50  | 82 45  |
| »   | D. 100     | 82 60  | 82 55  |
| »   | C. 100     | 83 00  | 83 75  |
| »   | B. 100     | 83 75  | 83 75  |
| »   | A. 100     | 83 90  | 83 85  |
| »   | G y H. 100 | 83 90  | 83 85  |
| Amortizable 5 por 100, F.                         |            | 100 45 | 100 50 |
| »   | E.         | 100 45 | 100 50 |
| »   | D.         | 100 50 | 100 45 |
| »   | C.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | B.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | A.         | 100 50 | 100 45 |
| Azúcarera.—Acciones preferentes.                  |            | 95 00  | 94 2   |
| Idem.—Idem ordinarias.                            |            | 40 00  | 40 0   |
| Obligaciones                                      |            | 101 00 | 100 95 |
| Cédulas al 4 por 100                              |            | 101 10 | 101 10 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 |            | 00 00  | 00 00  |
| Banco de España                                   |            | 459 00 | 459 00 |
| Tabacaleras                                       |            | 409 50 | 409 5  |
| Banco Hispano-Americano                           |            | 00 00  | 150 0  |
| Francos   |            | 13 75  | 13 75  |
| Libras  |            | 28 66  | 28 66  |
| Interior, fin.                                    |            | 82 55  | 82 55  |
| Exterior en París                                 |            | 92 75  | 92 9   |

DE MADRID

| Interior serie                                    | F. 100     | 82 40  | 82 45  |
|---|------------|--------|--------|
| »   | E. 100     | 82 50  | 82 45  |
| »   | D. 100     | 82 60  | 82 55  |
| »   | C. 100     | 83 00  | 83 75  |
| »   | B. 100     | 83 75  | 83 75  |
| »   | A. 100     | 83 90  | 83 85  |
| »   | G y H. 100 | 83 90  | 83 85  |
| Amortizable 5 por 100, F.                         |            | 100 45 | 100 50 |
| »   | E.         | 100 45 | 100 50 |
| »   | D.         | 100 50 | 100 45 |
| »   | C.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | B.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | A.         | 100 50 | 100 45 |
| Azúcarera.—Acciones preferentes.                  |            | 95 00  | 94 2   |
| Idem.—Idem ordinarias.                            |            | 40 00  | 40 0   |
| Obligaciones                                      |            | 101 00 | 100 95 |
| Cédulas al 4 por 100                              |            | 101 10 | 101 10 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 |            | 00 00  | 00 00  |
| Banco de España                                   |            | 459 00 | 459 00 |
| Tabacaleras                                       |            | 409 50 | 409 5  |
| Banco Hispano-Americano                           |            | 00 00  | 150 0  |
| Francos   |            | 13 75  | 13 75  |
| Libras  |            | 28 66  | 28 66  |
| Interior, fin.                                    |            | 82 55  | 82 55  |
| Exterior en París                                 |            | 92 75  | 92 9   |

DE MADRID

| Interior serie                                    | F. 100     | 82 40  | 82 45  |
|---|------------|--------|--------|
| »   | E. 100     | 82 50  | 82 45  |
| »   | D. 100     | 82 60  | 82 55  |
| »   | C. 100     | 83 00  | 83 75  |
| »   | B. 100     | 83 75  | 83 75  |
| »   | A. 100     | 83 90  | 83 85  |
| »   | G y H. 100 | 83 90  | 83 85  |
| Amortizable 5 por 100, F.                         |            | 100 45 | 100 50 |
| »   | E.         | 100 45 | 100 50 |
| »   | D.         | 100 50 | 100 45 |
| »   | C.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | B.         | 100 45 | 100 45 |
| »   | A.         | 100 50 | 100 45 |
| Azúcarera.—Acciones preferentes.                  |            | 95 00  | 94 2   |
| Idem.—Idem ordinarias.                            |            | 40 00  | 40 0   |
| Obligaciones                                      |            | 101 00 | 100 95 |
| Cédulas al 4 por 100                              |            | 101 10 | 101 10 |
| Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 |            | 00 00  | 00 00  |
| Banco de España                                   |            | 459 00 | 459 00 |
| Tabacaleras                                       |            | 409 50 | 409 5  |
| Banco Hispano-Americano                           |            | 00 00  | 150 0  |
| Francos   |            | 13 75  | 13 75  |
| Libras  |            | 28 66  | 28 66  |
| Interior, fin.                                    |            | 82 55  | 82 55  |
| Exterior en París                                 |            | 92 75  | 92 9   |

DE MADRID

| Interior serie | F. 100 | 82 40 | 82 45 |
|----------------|--------|-------|-------|
| »              | E. 100 | 82 50 | 82 45 |
| »              | D. 100 | 82 60 | 82 55 |
| »              | C.     |       |       |

# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

### DESDE AYER LUNES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE

# SINFORIANO RÓDENAS

## GRAN LIQUIDACIÓN, por breves días,

de todas las existencias de una fábrica que fué derrumbada en Barcelona con motivo de las últimas inundaciones. Dichas existencias consisten en PAÑOS y LANAS PARA VESTIDOS Y TRAJES DE SEÑORA Y CABALLERO, MANTAS, TOQUILLAS, ALFOMBRAS, GÉNEROS DE PUNTO en todas sus variedades, y, por fin, infinidad de FRANELAS y otros géneros que se REGALARÁN a los compradores.

CALLE DE COLOSÍA, núm. 1 (detrás de la Aduana)

### Extranjero

#### Motines en Persia

De Teherán comunican que han ocurrido graves desórdenes, promovidos a consecuencia de una reyerta que sostuvieron varios pescadores y soldados y de la que resultaron muertos dos de los primeros.

La muchedumbre se amotinó, pidiendo que se castigase a los culpables y al mismo tiempo que fuesen destituidos algunos funcionarios que trabajaban para derribar al Gobierno constitucional.

Como el Sha no les hiciera caso, los amotinados fueron en manifestación al Parlamento, tiroteando el edificio.

El Parlamento acordó dirigirse al Rey para que le diera una explicación y esperar la contestación en sesión permanente.

La muchedumbre permaneció esperando el resultado de esa negociación. El Gobierno ha dimitido.

#### Desvalijando un convoy

Un despacho de San Petersburgo dice que en Nicolaiief una partida de bandidos hizo descarrilar un tren, desvalijando a los viajeros.

#### Entierro

Comunican de Dresde que el entierro de la reina Carolina de Sajonia se celebrará el miércoles 18.

#### Temblor de tierras. — Exquis

Tegún telegramas recibidos de la misma procedencia, en Siemie se ha sentido un temblor de tierra que causó gran pánico entre los habitantes.

Ayer tarde se celebraron solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del rey Oscar de Suecia.

A la ceremonia asistió un representante de M. Fallieres, la mayoría de los ministros y el cuerpo diplomático en pleno.

#### De Nueva York. Salida de la escuadra para el Pacífico

De Nueva York comunican que con rumbo al Pacífico ha zarpado la escuadra de la confederación.

En los muelles fué despedida por un inmenso público.

#### La revolución en Teherán. — Combates en las calles

Un telegrama de Teherán dice que continúa la lucha en las calles de aquella capital.

Los insurrectos se batían desesperadamente, siendo muy crecido el número de víctimas.

#### Fehorias de los montenegrinos.

De Constantinopla dicen que numerosos bandos de montenegrinos han pasado la frontera turca, arrasando el país y llevando a cabo toda suerte de atropellos.

#### Consistorio secreto

Telegrafían de Roma que en el consistorio secreto celebrado ayer fueron nombrados varios cardenales y obispos.

El Papa pronunció una alocución hablando de la guerra que viene haciéndose a la Iglesia y de la funesta propaganda modernista.

#### Convenio comentado

Comunican de París que continúa siendo objeto de muchos comentarios en los círculos financieros, el convenio fiscal entre Francia e Inglaterra.

#### Fallecimiento

Participan de Londres que ha fallecido William Stead, uno de los más ardorosos y eminentes propagandistas de la paz.

#### Los príncipes de Battenberg

De Argel telegrafían anunciando la llegada a aquella población de los príncipes de Battenberg.

### Enferma ilustre

Dicen de Roma que la duquesa de Aosta se halla gravemente enferma.

EL CORRE-PONSAL.

A 3'50 el kilo, vende los turronecitos legítimos la confitería de RAMOS, Eceedo 11, que en la casa que sigue vendiendo como en años anteriores los más finos y más baratos.

### INDULGENCIAS

concedidas por Su Santidad el Papa Pío X a la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, cuyo objeto es obtener el perdón de Dios y perdonar uno mismo al prójimo.

1.º Todo el que lleve el Crucifijo del Perdón ganará trescientos días de indulgencia una vez al día.

2.º Besando devotamente este Crucifijo se gana cada vez cien días de indulgencia.

3.º El que rezare delante de este Crucifijo una de las dos invocaciones siguientes ganará cada vez la indulgencia de siete años y otras tantas cuarentenas: «Padre nuestro, que estás en los cielos, perdónanos nuestras culpas y nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores. María que ruegas por mí a Dios Nuestro Señor.»

4.º Todo el que teniendo devoción a este Crucifijo lleve las condiciones necesarias de la Confesión y Comunión ganará indulgencia plenaria en las festividades siguientes: Fiesta de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo; fiesta de la Invencción de la Santa Cruz; fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz; fiesta de la Inmaculada Concepción; fiesta de la Virgen de los Dolores.

5.º Todo el que en el trance de la muerte, fortificado con los Sacramentos de la Iglesia o contrito de corazón, en la imposibilidad de recibirlos, besare este Crucifijo, pida perdón a Dios por sus pecados y perdone a su prójimo ganará indulgencia plenaria. — A. Card. TRIPEPI, Prefecto de la Sagrada Congregación de Indulgencias.

A los fieles que besen este Crucifijo y ganen todas las indulgencias citadas se les recomiendan las intenciones siguientes: Testimonio de amor hacia Jesucristo y a la Virgen María, reconocimiento a nuestro Sumo Pontífice, remisión de nuestros pecados, sufragio por las almas del Purgatorio, conversión de las naciones descarriladas, perdón entre los cristianos y reconciliación de los corazones en el seno de la Iglesia católica.

Imprenta. — Lug. 1.º sept. 1905. — Petrus Card. GOULIÉ, Arch. Lug.

### RESCRIPTO PONTIFICIO

que hace aplicables a las almas del Purgatorio las indulgencias que han sido enriquecidas el Crucifijo del Perdón.

«Santísimo Padre, León XIII, canónigo honorario de la Catedral de Lyon y director de la Piadosa Unión del Crucifijo del Perdón, humildemente postrado a los pies de Vuestra Santidad, suplica declare que todas las indulgencias hasta el presente concedidas a la dicha Piadosa Unión sean aplicables a las almas del Purgatorio.»

La Sagrada Congregación de Indulgencias, usando de los poderes que le han sido conferidos por Su Santidad el Papa Pío X, ha accedido favorablemente esta petición, exceptuando, sin embargo, la indulgencia *In articulo mortis*, que sólo puede ser personal.

Dado en Roma el 14 de noviembre de 1905. — A. Card. TRIPEPI, prefecto.

Venta en la platería, joyería y relojería de Antonio Arias, Amós de Escalante, 6 (antes Correo). — Santander.

### CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. — PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

### NACIMIENTOS

y toda clase de ESCULTURAS religiosas, en madera artificial, a precio de catálogo, se venden en la tienda de cromos, cuadros, molduras, libros de mesa, risarios y medallas, de EDUARDO R. CASTRILLO

COMPANÍA, 2. — FRENTE A LA IGLESIA NO TIENE SUCURSAL

### SUBASTA

El día 27 del actual, a las doce de su mañana, se subastará en el Juzgado de primera instancia del distrito del Este el piso tercero de la casa número 20 de la calle de Rualsal, bajo el tipo de las dos terceras partes del precio de tasación.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

**Pérdida**

Desde el Teatro hasta la calle de Hernán Cortés, núm. 6, 2.º, se ha extraviado un brillante y una perla forma calabaza.

Al que lo entregue en dicha casa se le gratificará.

**Ama de cría** se ofrece una, viuda, para dentro ó fuera de la población. Informarán en esta administración.

**TALLERES TIPOLITOGRAFICOS DE LA ATALAYA**

P. la Sierra, 2 y S. Francisco, 23

especialidad comerciales.

Trabajos de gran lujo y tarjetas, cheques, etc.

Circulars, Teléfonos.

**Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA**

plazuela de la Libertad a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

**LA ATALAYA**

Regalos en seis lotes

CUYO SORTEO SE CELEBRARÁ EL 5 DE ENERO DE 1908

**CUPON**

En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, 2), se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES

LOTES: 1.º Una vajilla. 2.º Un reloj pulsera de oro. 3.º Una licorera fantástica. 4.º Un triciclo. 5.º Un bebé con su trousseau. 6.º Un balón de foot-ball.

**SE VENDE**

una máquina de coser industrial, para abrir ó pantalones.

Informes: San Francisco, 22, bajo.

### Colegio de San Luis Gonzaga

Fundado en el año 1866 por Don Santiago Gutiérrez Franco

Calle de Isabel II, núms. 8 y 10. — Teléfono, núm. 327

Hállase instalado en locales construídos expresamente para el fin a que se les destina. Espaciosos salones de clases, de recreo y de actos, de gimnasia, dependencias amplias y ventiladas para el internado, cuarto de baños y cuanto a la moderna pedagogía exige a esta clase de establecimientos.

En este Colegio se cursa la primera enseñanza en sus diversos grados. Prácticas de Comercio y contabilidad, idiomas, gimnasia, mecanografía, música, dibujo y pintura, estando cada una de dichas clases a cargo de competentes profesores.

Se admiten externos, medio pensionistas e internos. Pídanse reglamentos.

### GRAN CASA DE COMIDAS

DE JOSÉ CORDERA

Vista Alegre (Antigua Iberia)

Situada en la calle Méndez Núñez, número 18. Este establecimiento ha sufrido grandes reformas, y ofrece un servicio esmerado, estando su cocina a cargo del primer cocinero que fué durante muchos años del restaurant «El Siglo», de Cádiz.

### QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresan en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas la suma de pesetas 475.476'12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al representante de Santander, don Alvaro Flórez Estrada, Muelle, números 28 y 29.

### Almacén de Lanería y Colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, 11

CASA FUNDADA EN 1890 PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES Precio fijo. — Teléfono 108

La práctica que el dueño de este acreditado establecimiento tiene en todo lo que con esta industria se refiere, le permite comprar los géneros más escogidos de las mejores fábricas y vender sin competencia posible.

Especialidad en telas de Damasco y lanas de Castilla. Grandes existencias en pluma puwet, edredones, almohadas y crin animal. Miraguano de la India, á tres pesetas kilo. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Colchones llenos, desde doce pesetas. Se hacen colchones á domicilio y se reciben encargos para fuera de la capital. Se carda lana á máquina. Se garantiza la bondad de los artículos y la mayor perfección en los trabajos.

### LA PÉNDOLA

Relojería de PABLO GALÁN

Muelle, 7 y 8

Surtido en RELOJES y CADENAS de las mejores marcas. Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión. Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

### Restaurant EL CANTÁBRICO

de Pedro Gómez Fernández

HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho TELÉFONO. 200

Cocina francesa y española. — SERVICIO Á LA CARTA COMEDORES AMPLIOS é INDEPENDIENTES Plato del día Fricandó de ternera con ceps

### EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente a la plaza Nueva)

SANTANDER GRAN DEPÓSITO DE CALZADO A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, al más elegante y al más barato de España. Precio fijo

### Gabanes novedad

PARA CABALLEROS, JOVENES Y NIÑOS

Elegantes modelos «confeccionados de gran moda» y completo surtido en géneros para hacerlos á la medida. Trajes, zamarras, pelizas y ropas hechas de todas clases, á precios baratísimos, como ya tiene acreditado de antiguo esta casa.

Modas francesas, inglesas y norteamericanas en el corte y confección de prendas. — NADIE MEJOR NI MAS BARATO

LA BATALLA — Sastrería y confecciones — 4, ATARAZANAS, 4

### Capilhol evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

FRASCO, 4 PESETAS. — VILLAFRANCA Y CALVO. — Drogueria Central. — PÉREZ DEL MOLINO

### LA MAR

Julio Palacios y Compañía

PUENTE y ATARAZANAS, núm. 1

Adelantando la fecha en que esta Casa acostumbra hacer todos los años las grandes rebajas de precios en todos los artículos de la temporada, ponemos en conocimiento del público que desde mañana lunes, 16, se liquidan, á más bajo precio que de fábrica, todas las existencias de Franelas, Fantasías de algodón, Lanería, Pañería, Terciopelos para blusas, Astrakanes y Terciopelos para abrigos, como igualmente toda la Sedería. — Lanas desde 40 céntimos.

Nada de bombo y que no sea verdad. Viéndolo, se convence uno.

La venta de todos estos artículos será el contado

Puente y Atarazanas, 1 LA MAR Precios fijos marcados

### Para señoras

Botas abiertas, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, á 3 pesetas.

Botas con tres broches, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, á 3,60 pesetas.

Botas de cartera, de paño, de muy buena calidad, con forros de muchísimo abrigo, á 3'60 pesetas.

Botas abiertas, de paño superior, con chanclo de mate de primera, garantizadas, sin cartón, á 5'40 pesetas.

Botas de cartera, de paño, con chanclo de mate de primera, con forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, á 6 pesetas.

Botas de cartera, de paño ostar, con chanclo de tafilete y forros de muchísimo abrigo, garantizadas, sin cartón, á 8'90 pesetas.

A estos precios sólo se vende en EL BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1. Chanclos de goma, de las mejores marcas, y calzados de todas clases para caballeros y niños, á precios muy baratos, en el

**BOTÍN DE ORO, Puente, núm. 1**

### OBRAS NUEVAS

Vicente Medina: Poesías, 5 pesetas. — Enrique Díaz Canedo: La visita del Sol (poesías), 2 pesetas. — Eduardo Zamacois: Desde mi butaca, 3 pesetas. — Federico Houssay: La Naturaleza y las Ciencias naturales, 3'50 pesetas. — Dr. Birlouzeauk: La lucha por la salud, 4'50 pesetas. — W. James: Fases de sentimiento religioso, 2 pesetas.

De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10. — SANTANDER

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

### La gran REBAJA DE PRECIOS que hace todos los años

La Villa de Madrid en obsequio de su numerosa clientela, está en todo su apogeo. El numeroso público que visita en estos días esta casa se queda admirado al ver la certeza de la rebaja y derroche de precios

Horas de venta: De 9 á 1 y de 2'30 á 7'30

Compras al contado. No se dan muestras.

Puerta la Sierra, 1, Frente a LA ATALAYA

Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEXICO. El día 17 de diciembre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico vapor Alfonso Doce

LINEA DE NEWCUBA -YORK, Y MEXICO. El día 26 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor Montevideo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El día 11 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor Antonio López

LINEA DE FILIPINAS. El día 23 de noviembre saldrá de LIVERPOOL y el 7 de diciembre de BARCELONA habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor C. López y López

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 5 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 6 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor León XIII

LINEA DE CANARIAS. El día 17 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor Manuel L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor San Francisco

LINEA DE TÁNGER. SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Rebajas en los fletes de EXPORTACION. La Compañía hace rebajas de 60 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

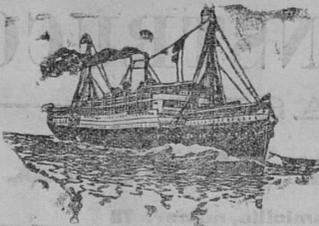
Agentes en Santander: SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA. Muelle 36. Teléfono N.º 58.

HISTOGENO LLOPIS. Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona. Coruña, Lisboa y en el Hospital de niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general.

PLATA MENESES. Variado surtido para iglesias y oratorios. ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES. VASOS Y CUBIERTOS DE REGLAMENTO PARA COLEGIALES.

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS Y BALNEARIOS. GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS. CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS.

DESP. CHO. DE FÁBRICA: BLANCA, 17. Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados.



Hamburg-Amerika Linie

Vapores correos alemanes. Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico. Saldrá de Santander directamente el día 19 de diciembre el magnífico y rápido vapor, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck. Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo y tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, para el pasaje de tercera o cuarta con excepcionales comodidades.

Kronprinzessin Cecilie. Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo y tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, para el pasaje de tercera o cuarta con excepcionales comodidades.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 23 de cada mes.

Agencia de vapores correos

SALIDAS PARA EL MES DE DICIEMBRE. Montevideo.—Buenos Aires.—Días 10, 15, 17, 18 y 23, de Burdeos, Bilbao y Pasajes. Brasil.—Rio Janeiro.—Días 6, 17 y 18, de Burdeos.

LA TOS. Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las PASTILLAS VALDA.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRÍADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA. La Caja Ptas 1.50. Agentes Generales: V. FERRER y C.º BARCELONA.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA. La Caja Ptas 1.50. Agentes Generales: V. FERRER y C.º BARCELONA.

Vapores Correos Franceses. VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

La Navarre. El 22 de DICIEMBRE de 1907 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.777 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado.

France. con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. El 22 de DICIEMBRE de 1907 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.777 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado.

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ. El 22 de DICIEMBRE de 1907 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.777 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado.

Norddeutscher Lloyd VAPORES CORREOS ALEMANES Servicio regular mensual entre SANTANDER Y HABANA

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el día 20 de diciembre, el magnífico vapor de gran porte Borkun.

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Pasaje de segunda: 425 pesetas.—Idem de tercera clase: 200 pesetas; además los impuestos, que ascienden a 5 pesetas.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Sociedad Hullera Española. Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Servicio mensual de Vapores Correos ENTRE Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico.

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América. Línea de la América del Sur.

El 14 de enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, tras escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor POTARO.

El 22 de diciembre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado SABON.

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos. El rápido y magnífico vapor SEGURO saldrá de Bilbao el 17 de noviembre para Southampton, admitiendo pasaje para New York Chicago San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

Lotería Nacional de Navidad

La COMPAÑIA HUEVOL, de SAN SEBASTIÁN, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande, antes del 21 de diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA.

La COMPAÑIA HUEVOL, de SAN SEBASTIÁN, tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande, antes del 21 de diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del HUEVOL FLAN ó del HUEVOL JALEA INGLESA.

COMPANIA HUEVOL.-San Sebastián. Para toda clase de informes dirigirse a un único agente y consignatario DON LUIS DE MARTURI, Muelle 81.